



I LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Periodo Ordinario de
Sesiones del Primer Año de
Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 07 de Febrero de 2019
Año 1, Núm. 3

Presidente

C. diputado José de Jesús Martín Del Campo Castañeda

Índice

Asistencia	Pág. 01
Orden del día	Pág. 01
Bienvenida a los invitados	Pág. 01
Honores a la Bandera	Pág. 01
Himno Nacional	Pág. 01
Posicionamiento por parte de un diputado integrante de la asociación parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 01
Mensaje del antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia	Pág. 09
Acta de la Sesión Solemne del día 07 de febrero de 2019	Pág. 11
Citatorio a la Sesión Ordinaria del día 07 de febrero de 2019	Pág. 12

(09:38 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Buenos días. Se pide a todas las personas que ocupen sus lugares para poder iniciar.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el *quórum* legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- ¿Falta alguna diputada o algún diputado por pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, hay una asistencia de 42 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión Solemne.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

Congreso de la Ciudad de México, 7 de febrero de 2019.

Orden del día

Sesión Solemne, Conmemoración de los 80 años de trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Himno Nacional.
- 5.- Posicionamiento por parte de un diputado integrante de la asociación parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.
- 6.- Mensaje del Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, antropólogo Diego Prieto Hernández.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, da la más cordial bienvenida al antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia; así como a nuestros distinguidos visitantes, se encuentran entre nosotros, el compañero Mardonio Carvallo, de la Secretaría de Cultura, bienvenido; Lucina Jiménez, Directora del INBA; Susana Harp Iturribarria, de la Cámara de Senadores, la senadora Susana Harp; Sergio Mayer Bretón, de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados; María Teresa Franco, ex Directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia; igual Sergio Raúl Arroyo, ex Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia; el antropólogo Eduardo Matos Moctezuma, que nos acompaña; Francisco Galván, del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Antropología; a todos los invitados especiales que están arriba, y de manera personal digo, que me congratulo de estar en esta Sesión Solemne puesto que yo he sido parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, como profesor de la Escuela Nacional de Antropología. Bienvenidos todos a esta Sesión Solemne.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto y entornar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera e Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden sentarse.

A continuación, harán uso de la palabra para emitir un posicionamiento con motivo de los 80 años de trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, hasta por cinco minutos, los siguientes diputados y diputadas.

Diputado Fernando Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Evelyn Parra Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Margarita Saldaña Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y diputada Gabriela Osorio Hernández, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a Fernando Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Con su venia, Presidente.

Muy buenos días tengan todos ustedes, queridos invitados especiales del Gobierno Federal, de la Cámara de Diputados, Senadores; del Gobierno de la Ciudad de México, compañeras diputadas y diputados:

Creo que el día de hoy, aunque podría para muchas personas parecer extraño, que un Congreso Local conmemore específicamente un Instituto de carácter federal, creo que sí es un tema relevante y que amerita esta ceremonia solemne.

Todo pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla y desgraciadamente en este país hemos tenido que pasar tres procesos violentos y ahora estamos en uno cuarto pacífico, porque quizás en buena medida no conocemos nuestra historia.

Un pueblo que sabe sus orígenes, así como una persona de dónde viene, cuáles fueron los antecedentes que tuvieron que pasar sus antepasados para llegar a donde está y lo que es, quizás tenga mucho más claridad de lo que debe ser en el futuro y cómo encararlo de una manera mucho más proactiva, con mayor inteligencia y con una altura de miras mayor.

El pueblo de México ojalá tuviera conciencia de que las dos grandes civilizaciones que le dieron vida, bueno son muchas, pero hablando de la Ciudad de México, una empezó en un islote y logró construir un gran imperio mesoamericano; la otra se encontraba avasallada por los árabes en un pequeño reducto y lograron, después de 800 años, no solo convertirse en una Nación, sino lograr construir un gran imperio que pasaba los océanos. Este espíritu de nuestras dos civilizaciones que nos dieron vida, por lo menos en buena medida los capitalinos, creo que nos deja una gran enseñanza de la capacidad de resiliencia, el orgullo y la capacidad de poder construir grandes cosas.

Creo que nuestra aspiración no es construir un imperio, nuestra aspiración y como lo ha dicho el Presidente de la República, sí es ser una gran potencia, un ejemplo entre las naciones, un país que dé a la comunidad internacional por su prosperidad, por su igualdad, por sus derechos, su generosidad y respeto, un gran ejemplo de que se puede ser potencia sin necesidad de avasallar a nadie.

El día de hoy conmemoramos a este Instituto que el 3 de febrero de 1939 es creado. Sus objetos, realizar labores de investigación antropológica, histórica y arqueológica,

conservar y restaurar bienes culturales, además de custodiar catalogar y difundir el inmenso patrimonio cultural con el que contamos en nuestro país.

Con 189 zonas arqueológicas abiertas al público y 121 recintos que dan cuenta de la historia nacional y estatal, entre las que destacan nuestro querido Museo Nacional de Antropología, además de contar con 3 escuelas, así como cuidar y conservar monumentos y sitios declarados patrimonio mundial, el INAH es una de las instituciones académicas y científicas más importantes del país.

Así durante estos 80 años, el INAH se ha ido fortaleciendo y consolidando, siendo responsable de más de 110 monumentos históricos que datan desde los siglos XVI y XIX, y 21 mil zonas arqueológicas registradas en el país. Gracias a sus acciones, generaciones completas podemos conocer más acerca de nuestra historia mediante estas zonas arqueológicas, vestigios, códices y monumentos, es decir, conocer nuestro patrimonio cultural y de esta misma forma que futuras generaciones puedan conocer parte de la historia del país y se sientan orgullosos de ser mexicanos.

Esto posibilita disfrutar la vasta riqueza cultural con la que cuenta nuestra Patria, fomentando al mismo tiempo el turismo de nacionales y extranjeros, permitiendo el desarrollo económico y social de los mexicanos. Aunado a ello, esto fortalece la entidad de nuestras comunidades.

Es importante señalar, que son pocos los países del mundo que cuentan con nuestra inmensa riqueza histórica y cultural. Basta con recorrer alguna zona arqueológica o algún museo, para darnos cuenta del valor del camino que nuestros antepasados forjaron por nosotros y que hoy en día es parte de nuestra riqueza.

El México Prehispánico, la Colonia, la Independencia, la Revolución Mexicana, ha sido acontecimientos de suma importancia que marcan nuestra historia, llenos de luchas y confrontaciones de ideas, pero siempre buscando hacer de México un mejor país.

Por ello recorrer los museos, escuelas, zonas arqueológicas y revisar los documentos y códices que forman parte del gran acervo del instituto, nos deja como lección que somos herederos de una gran cultura, de la cual debemos retomar el conocimiento, fortaleza y esfuerzo para seguir construyendo un mejor país.

Las inmensas actividades que reviste este instituto durante estos 80 años, no han sido suficientes, aún tiene retos y nuevas metas por cumplir con la finalidad de asegurar y profundizar la conservación y difusión cultural, y al mismo tiempo, continuar siendo una institución con nivel de

excelencia en investigación y formación de profesionales. Esto último apoyando a las escuelas que se encuentran a su encargo, además de establecer alianzas con otras instituciones y con la sociedad civil.

Por todas las actividades realizadas, y los retos que ha tenido que enfrentar para conservar y restaurar los vestigios de nuestro pasado y mantener vigente la memoria histórica de México, me es grato a nombre de la asociación parlamentaria que yo represento felicitar al INAH por este aniversario.

Ojalá que sus mejores años estén por venir y cuenten por nuestra parte incondicionalmente, para que su gran labor de divulgación y preservación de ese gran orgullo que es ser mexicanos siga adelante.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras y compañeros diputados, México es una de las naciones cuya identidad se basa en su riqueza histórica y cultural, por eso para su investigación, conservación, protección y difusión, resulta más que necesaria la creación de un instituto, cuya finalidad fuera fortalecer dicha riqueza en la memoria de la sociedad a la cual pertenece.

Es por ello que hoy, a 80 años de su creación, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se ubica como una pieza fundamental de nuestra identidad para conocer nuestro pasado y con ello, valorar y entender nuestro presente y nuestro futuro.

En ese mismo sentido quisiera citar al doctor Antonio Saborit, actual titular del Museo Nacional de Antropología, quien atinadamente ha señalado, que el gran aporte del instituto en estas 8 décadas de su existencia, ha sido invaluable al brindar a toda la gente, tanto mexicanos como extranjeros, una relación más documentada, crítica, compleja y sobre todo apasionada de nuestro pasado; y es verdad, la labor de la institución que hoy honramos en esta Sesión Solemne, de ninguna manera puede considerarse cosa menor. Basta decir que el Instituto es responsable de

nada más y nada menos 110 mil monumentos históricos y 29 mil zonas arqueológicas registradas a lo largo y ancho de todo el país; y por si fuera poco, también cuenta con una red de 120 museos nacionales, regionales, locales, de sitio, comunitarios y metropolitanos, en donde tienen lugar un sinnúmero de exposiciones permanentes que dan cuenta del acontecer histórico de nuestro país.

Pero no sólo eso, qué decir de la importante labor que lleva a cabo para fomentar la investigación, sí esa que desarrolla con más de 800 académicos en las áreas de historia, antropología social, arqueología, lingüística, etnohistoria, etnología, antropología física, arquitectura, conservación del patrimonio y restauración.

Por todo ello, nadie puede dudar que el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se haya convertido en una de las entidades más relevantes e indispensables de nuestro país.

Además, no quisiera dejar de mencionar los acervos donde se resguardan fondos documentales y códices de gran importancia, al igual que la Fototeca y la Fonoteca, que son solo algunos de los elementos que hacen de este Instituto, una pieza clave para el fortalecimiento de nuestra identidad y que nos coloca como uno de los países con más riqueza y arraigo cultural e histórico a nivel internacional.

Es por ello, que más que hacer un merecido reconocimiento, lo que deberíamos hacer es un llamado para fortalecerlo, pues parte importante de nuestra historia y cultura, la conocemos gracias a las importantes labores que desempeñan día a día todas y todos los que forman parte del mismo.

Ese fortalecimiento, tal como ya lo señaló Diego Prieto Hernández, Secretario Técnico del propio Instituto, debe ser a través de cuatro vertientes: la educación, el desarrollo, la modernidad de la institución y el turismo, todos ellos como aspectos que no se pueden disociar de nuestro patrimonio.

Es por ello que el Partido Verde, externa con mucho orgullo su reconocimiento por los nobles e importantes trabajos desarrollados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, pero sobre todo refrendamos nuestro compromiso para trabajar constante y conjuntamente en su consolidación como un pilar de nuestra Nación.

Finalmente, con motivo de los primeros 80 años de la creación del Instituto, también queremos felicitar a todos aquellos hombres y mujeres que han formado parte del mismo, y hacemos votos para que continúen con mucho éxito la noble e indispensable labor que han realizado hasta

ahora, resguardando el excepcional patrimonio cultural mexicano.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días a todos.

Estimados y distinguidos visitantes:

En el artículo 2 de nuestra Carta Magna, señala que *la Nación es única e indivisible, tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitan en el territorio nacional al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones*. En este contexto, el gobierno de Lázaro Cárdenas tuvo un gran acierto al crear el Instituto Nacional de Antropología e Historia, un 3 de febrero de 1939, como respuesta de la necesidad de contar con un organismo especializado en preservar nuestra riqueza cultural, que nos recordará a todos los mexicanos de dónde venimos, cuáles son nuestras raíces y hacia dónde vamos. Asimismo, salvaguardar la grandeza mexicana expresada en su patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico.

El INAH, al ser responsable de 120 museos, 29 mil zonas arqueológicas, 110 monumentos históricos y recientemente de la primera zona paleontológica del país, da cuenta del trabajo titánico que día con día realizan las y los servidores públicos que forman parte del Instituto, que además no se limitan a la conservación de lugares arqueológicos, teniendo en su plantilla a historiadores, lingüistas, conservando también el patrimonio intangible del país, como son las lenguas prehispánicas y la preservación de la historia de nuestro país.

En resumen, el trabajo del Instituto es titánico, pues la cultura mexicana es vasta y compleja, por lo que es necesario hacer un reconocimiento a los hombres y mujeres que han dedicado la vida a la conservación y difusión de nuestra historia.

A 80 años de la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, resulta trágica y accidentada la

celebración de la octava década de investigación, conservación y difusión de nuestro patrimonio cultural e histórico, tangible e intangible, pues el Gobierno Federal para este año, decidió recortarle el presupuesto, lo que se refleja en despidos de personal altamente calificado y especializado, tales como arqueólogos, arquitectos, historiadores y lingüistas, antropólogos, paleontólogos y químicos, todos ellos fundamentales en las tareas diarias propias de este organismo. Sin duda este acto denota la falta de compromiso del gobierno actual con la cultura, la historia, con nuestras raíces, tradiciones, sentido de pertenencia y por supuesto con nuestra identidad como mexicanas y mexicanos.

Además, es evidente que la falta de presupuesto afectará a las más de 20 mil zonas arqueológicas, la mayoría con trabajos de conservación y cuidado, que se verán en la triste necesidad de suspenderlos, quedando esta riqueza cultural expuesta a los mercados negros, es decir en beneficio personal de unos cuantos y no para bien de todos los mexicanos.

Si bien la austeridad que plantea el gobierno actual es su bandera de cambio, no es permisible abandonar ramos tan importantes como lo es nuestra historia, pues como ha mencionado nuestra propia Constitución es lo que define a nuestra nación, lo que nos identifica como mexicanos y nos distingue en el mundo. Abandonar el resguardo es un acto de irresponsabilidad.

En este gobierno se han apoyado proyectos que acabarán con el patrimonio ambiental de nuestro país. No dejemos que el patrimonio histórico y cultural sufra el mismo camino. Es precisamente en este punto, donde me permito citar una frase del escritor Camilo José Cela: *Ante el actual escenario debemos preguntarnos ¿qué clase de hombres queremos ser en la historia, quienes la hacen o quienes la padecen?*

Muchas gracias. Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante diputada Lilia.

LA C. DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, sea usted bienvenido a este Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.

Diputadas y diputados, invitados especiales y apreciables medios de comunicación.

Daré inicio a mi intervención, destacando un hecho que resultó trascendental para la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es que hace 87 años, el 9 de enero de 1932, el arqueólogo Alfonso Caso Andrade llevó a cabo el descubrimiento de la tumba 7 de Monte Albán, en Oaxaca, una hallazgo que generó las condiciones propicias para la instauración de una institución, que se dedicara de manera exclusiva y especializada al resguardo y conservación de nuestro patrimonio antropológico e histórico.

Es importante señalar que Alfonso Caso Andrade es una de las figuras primordiales de la antropología mexicana en el periodo que va de los años 30 a los 50.

Abogado de profesión, Caso se adentró paulatinamente en la historia antigua de México, y ya como arqueólogo, realizó connotados descubrimientos y aportes. Su labor en el desciframiento de los códices mixtecos, permitió avanzar sensiblemente en la propuesta metodológica de interpretación general de los códices mesoamericanos.

Fue fundador de las principales instituciones culturales de investigación y aplicación de la antropología, entre ellos el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH. Del doctor Caso podría decirse grosso modo, que ha sido uno de los antropólogos integrales más notables en el último medio siglo de la antropología mexicana.

De igual forma, el arqueólogo Manuel Gamio propuso en el año 1915, que cada país de América Latina creara un Instituto de Antropología enfocado al estudio científico de los problemas de la población y las medidas prácticas para resolverlos.

A estos dos arqueólogos les debemos la consolidación de una antropología multidisciplinaria, que sería la base para que por la Ley Orgánica, que a principios de 1939 aprobó el Congreso de la Unión y por mandato del Presidente Lázaro Cárdenas, fuera fundado el 3 de febrero del mismo año, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con la misión de investigar, conservar y difundir el vasto patrimonio cultural de México y con la vocación de iniciar un estudio científico de los pueblos indígenas.

He de aprovechar esta Sesión Solemne con motivo del 80 Aniversario de la fundación del INAH, para hacer un reconocimiento a la labor que esta institución ha llevado a cabo, siendo la expresión vibrante de la diversidad natural y la pluralidad étnica que ha florecido en todo el país y nos permiten hablar de lo mexicano, que según lo expresa el propio estilo.

Es de destacar que como resultado de 8 décadas de trabajo del INAH, desarrolló una red de 160 museos, 191 zonas arqueológicas y la primera zona paleontológica del país en Rincón Colorado, Chihuahua. Entre los museos creados, y que no puedo dejar de mencionar, es el Museo Nacional de Antropología, cuya sede actual fue inaugurada el 17 de septiembre de 1964, y por más de 5 décadas ha cumplido con la misión de investigar, conservar, exhibir y difundir las colecciones arqueológicas y bibliográficas más importantes del país.

Desde su concepción, este ícono de la arquitectura urbana del siglo XX, fue ideado para ser más que un repositorio, un espacio de reflexión sobre la rica herencia indígena de nuestra nación multicultural. Sus 22 salas y más de 45 mil metros cuadrados de construcción, lo convierten en el museo más grande México y uno de los más destacados del mundo; además, la colección arqueológica del Museo de Antropología tiene una historia que se remonta a 1790. En este importante recinto se albergan los testimonios arqueológicos y antropológicos, forjados por múltiples grupos culturales durante cientos de años de historia; a su vez, rinde un homenaje a los pueblos indígenas del México de hoy, a través de su muy nutrido acervo que rescata los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y tradiciones que son un patrimonio intangible de nuestra nación y un legado que pertenece a toda la humanidad.

Para finalizar, solo me resta exhortarlos a que continúen realizando esta noble tarea, y que este nuevo aniversario sea el marco idóneo para reflexionar acerca de las metas y los retos a alcanzar, para que su labor continúe siendo reconocida a nivel mundial.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a la diputada Evelyn Parra Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputada Evelyn.

LA C. DIPUTADA EVELYN PARRA ÁLVAREZ.-
Muy buenos días. Con su venia diputado Presidente.

Bienvenido antropólogo Diego Prieto Hernández, director del INAH; también así como a las autoridades culturales, el gobierno federal y local; bienvenidos también a los senadores y a los diputados que hoy nos acompañan como a los invitados especiales.

El pasado 3 de febrero del presente año, se conmemoraron los 80 años de trabajo ininterrumpido por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Este Instituto en ocho décadas, se ha encargado de proteger, investigar, divulgar y conservar el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro país, con el fin de alentar nuestra identidad histórica.

De la mano con diferentes dependencias gubernamentales, el Instituto toma decisiones certeras para la promoción de la participación de la sociedad, para la conservación y el conocimiento del patrimonio intercultural tan vasto y rico en nuestro país.

Fue el 3 de febrero de 1939, cuando el Presidente de ese entonces, Lázaro Cárdenas, crea por decreto el Instituto Nacional de Antropología e Historia dependiente de la Secretaría de Educación Pública, y como su primer director, Alfonso Caso Andrade.

México es un país con una gran riqueza histórica y cultural, y es por ello que este Instituto ha sido fundamental para preservar el patrimonio arqueológico, antropológico, lingüístico y paleontológico de la nación.

Como principales hallazgos por parte del Instituto, resaltan los siguientes: la tumba del gobernante maya Pakal en 1952, en Palenque, Chiapas, la más importante de Mesoamérica, y en 2016, debajo de esa tumba se descubre un manantial con un sistema de canales.

La zona arqueológica el Templo Mayor es encontrada en 1978, en el corazón del centro histórico de esta ciudad capital.

Naia, es el esqueleto más antiguo del Continente que data entre 12 mil y 13 mil años de antigüedad y que pertenece a una niña. Sus restos fueron encontrados en 2014 en el Cenote Hoyo Negro en Tulum, Quintana Roo.

En 2017, se descubre el espacio ritual del inframundo bajo la Pirámide de la Luna en Teotihuacán.

De gran magnitud tenemos el proyecto gran acuífero maya, el mapeo subterráneo de la cueva inundada más grande del mundo y que se encuentra también en Quintana Roo.

En la actualidad, el Instituto cuenta con la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, donde se imparten licenciaturas y postgrado en la educación e investigación.

Es lamentable que al Instituto Nacional de Antropología e Historia, no se le asigne un recurso más alto, ya que realiza una gran labor por toda la investigación, tecnología y personal que se requiere en los trabajos, y las necesidades de preservar, estudiar y difundir el patrimonio histórico de la nación.

Pero más lamentable aún es, que vemos en últimas fechas que los trabajadores y estudiantes del INAH han protestado por la falta de pagos y recortes al salario o recortes de personal, y que demandan una defensa del patrimonio biocultural, por lo que los integrantes del PRD, hacemos un llamado desde esta Soberanía, para la atención inmediata de resolver las problemáticas y el respeto a sus derechos laborales ponderando siempre la razón y el diálogo.

Son 80 años de historia, 80 años donde el INAH ha participado en el estudio, registro, conservación y preservación de la historia de nuestro pasado con 160 museos, 191 zonas arqueológicas y una zona paleontológica; y que ha llevado a reconocimientos internacionales como patrimonios mundiales y patrimonios culturales inmateriales de la humanidad ante la UNESCO, además fomenta un sector muy importante que es el turismo nacional e internacional, que conlleva a tener fuentes de empleo directos e indirectos en nuestro país.

Felicito al INAH y al Fideicomiso del Centro Histórico, por su trabajo realizado durante varios años en el rescate de la casa más antigua de la Ciudad de México, que data del Siglo XVI, en la Calle de Manzanera 25 en la zona Centro, vivienda popular de Tenochtitlán y que ahora se convierte en un centro cultural para la comunidad.

Para concluir compañeros, hoy conmemoramos con mucho orgullo la creación de una de las mayores instituciones que existen en nuestro país. Esperamos que sigan haciendo descubrimientos destacados, como hasta la fecha, y cumplan con su responsabilidad histórica y social.

Como grupo parlamentario del PRD damos nuestro reconocimiento al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Enhorabuena por su 80 aniversario.

Es cuanto, gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputada Evelyn.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la diputada Margarita Saldaña Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Adelante, diputada Margarita.

LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Con su venia, señor Presidente.

Antropólogo Diego Prieto, Director General del INAH, bienvenido; Tere Franco, con ella tuve el gusto de convivir mientras fui Presidenta de la Comisión de Cultura en la Cámara de Diputados, bienvenida; bienvenidos todos ustedes, personal, directivos y personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia; honorable Asamblea.

Uno de los grandes enigmas de los seres humanos, es sin duda, conocer de dónde venimos, quiénes somos y por qué somos y nos comportamos como lo hacemos, así como nuestras diferencias con otros seres humanos que habitan en otros lugares de nuestro planeta.

Esta diferencia o cercanía, tiene que ver con nuestras tradiciones, el lenguaje, la costumbres, el sentimiento de un territorio común y eso es el centro de estudio de la Antropología, ciencia que analiza el comportamiento de las sociedades pasadas y su influencia en nuestra realidad actual.

Para los mexicanos como sociedad pluriétnica, pluricultural y plurilingüe, contar con un instituto que tiene como tarea fundamental investigar, conservar y difundir nuestro pasado paleontológico, arqueológica y histórico, es un motivo de satisfacción y orgullo, ya que contamos con una valiosísima herramienta que ha posibilitado que lo realizado por las grandes, por las generaciones pasadas y que representan nuestra existencia cultural, haya sido transmitido hasta ahora, con toda su autenticidad, y que además, garantice que se seguirá comunicando de igual forma a las futuras generaciones.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, creado hace 80 años, ha sido punta de lanza a nivel nacional e internacional en la difusión de todos los componentes de nuestra cultura mexicana. Ese instituto, uno de las grandes pilares de la Secretaría de Cultura, junto con el Instituto Nacional de Bellas Artes, del que ahora todos celebramos que cumpla sus primeros 80 años, ha enfrentado grandes retos y el mayor de ellos, sin duda, ha sido acercar el conocimiento de nuestro patrimonio cultural al mayor posible número de mexicanos y de ciudadanos del mundo.

Todos nos han dado a conocer tanto el patrimonio prehispánico, novohispánico, el material e inmaterial, así como diversos puntos. Sin embargo, creo que hoy particularmente hoy, el Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene dos retos más que sumar a su gran trabajo.

El primero de ellos tiene que ver con la restauración de todos los monumentos históricos, que sufrieron daños durante el sismo pasado de septiembre 2017, tenemos ahí un gran compromiso, una gran tarea, un gran reto; pero no solamente se necesita del tiempo para poderlos restaurar rápidamente, sino de un gran presupuesto para poderlo realizar, además el de las empresas con el expertise, para trabajar con este tipo de monumentos.

Sabemos que están trabajando en ello, desde el mismo instante en que se sufrieron los sismos, sin embargo, bueno, es uno de los retos; porque no solamente es la restauración, la mayor parte de ellos son templos, sus lugares que estaban siendo utilizados y que siguen siendo utilizados algunos de ellos y que quienes los utilizan finalmente corren peligro de no ser restaurados con la rapidez que ellos se merecen.

El otro gran reto que creo que no debemos perder de vista, es la construcción del tren maya, la construcción del tren maya que pasa por una de las zonas arqueológicas, y además patrimonio de la humanidad, como la biósfera de la zona sur, especialmente Calakmul y todas estas zonas de la historia de nuestro país, en donde ya sabemos que están trabajando en una mesa junto con la SEMARNAT, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la PROFEPA.

Creemos que es indispensable su conocimiento, su posición sería al respecto, sin presiones de ningún tipo, para que este proyecto se lleve de la mejor forma, para que le sirva a México en todos los sentidos, con el primer objetivo que se tiene que es comunicar, pero sin que esto acabe de alguna forma con nuestra historia, con nuestro patrimonio cultural que hoy en su gran mayoría también forma parte del patrimonio cultural de la humanidad, de acuerdo a la Declaración de la UNESCO.

En ese sentido, creemos que los retos que enfrenta el Instituto son grandes, pero sabemos principalmente, y esa es nuestra confianza, que está formado por personas capaces, que han estudiado, que conocen la historia y que principalmente quieren a México.

Yo les deseo a ustedes un feliz aniversario, 80 Aniversario, pero principalmente le deseo al Instituto Nacional de Antropología e Historia una larga vida que siga sirviendo a México.

Es cuanto, señor Presidente. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputada Margarita.

Concedemos ahora el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la diputada Gabriela Osorio Hernández, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

A las 6 de la mañana, el joven arqueólogo abandonó la tumba, aún persistía impregnándolo el olor dulzón y caliente de la lámpara de gasolina, y respiró con delicia el aire fresco del amanecer. Volaban los pájaros desde la altura en que se hallaban las montañas rosas, pajizas, azules, cobaltos; unas duras, casi minerales, otras muy dulces, casi traslúcidas, brillaban en el cielo invadido por una luz creciente.

Unos minutos después el sol terminó su ascenso y de pronto, todo el valle de Oaxaca desplegó sus tiernos azules, sus ocres matizados, sus verdes jugosos, principiaba un nuevo día y con él esos juegos de luces y de sombras, esas ondas de colores, esas melodías que los señores de Monte Albán, habían contemplado sobre las terrazas de sus templos durante un milenio.

A sus pies se extendía abrupto el cementerio de los zapotecos, cementerio viejo de 18 siglos que acababa de entregar uno de sus turbadores secretos, la tumba más rica del Continente Americano.

Una idea fija dominaba al arqueólogo “todos de niños, se decía, soñamos con encontrar un tesoro, pero yo lo he encontrado realmente”. No, no estaba soñando, tenía en las manos una caja de zapatos en la que había colocado sobre algodones 35 grandes joyas de oro y de su memoria no podía desvanecerse la visión de aquella tumba, ruinosa, invadida por el polvo y las piedras, caldas de la bóveda, donde centelleaban las orejeras de cristal de roca, los

huesos de jaguar labrados con escenas históricas, los jades, las copas transparentes de la más pura forma.

El 13 de enero de 1932, cuatro días después del hallazgo, se leería en un telegrama “descubierta tumba más importante, América, enviaré detalles”. Alfonso Caso, arqueólogo.

Así narra Fernando Benítez en “Los Indios de México”, el descubrimiento arqueológico más importante de nuestro país y uno de los más importantes del mundo, la Tumba 7 de Monte Albán, realizada por Alfonso Caso, Martín Bazán, Eulalia Guzmán, Juan Valenzuela y María Lombardo Toledano, el 9 de enero de 1932.

Eran los albores del siglo XX, y este descubrimiento de alguna forma, sentaría las bases del suceso que ocurriría 7 años después, cuando el 3 de febrero de 1939 se publicase el decreto de creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, iniciativa presentada por el general Lázaro Cárdenas, entonces Presidente de México.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia fue creado con el objeto de investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural mexicano y la ocasión de iniciar un estudio científico de los pueblos indígenas, y fue resultado de la creatividad de figuras como Alfonso Caso, quien estuvo al frente de la Institución hasta 1947 y Manuel Gamio.

A la creación del Instituto le antecedían importantes instancias, tales como la Junta y el Conservatorio de Antigüedades, el Museo Nacional Mexicano, el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la SEP y la Dirección de Antropología, entre otras.

Todas estas instituciones son raíces de la tradición arqueológica de nuestro país, y trazaron el camino para dar identidad y fortaleza institucional al INAH. El INAH es sin duda alguna, la primera institución cultural especializada de nuestro país y durante 8 décadas ha contribuido a que las mexicanas y mexicanos valoremos nuestras raíces, a través de la conservación del patrimonio cultural y compartamos una identidad propia.

No solo eso. Desde 1939 esta institución ha formado además, a los más altos especialistas, como Eduardo Matos Moctezuma, Julieta Valle, José Huchim o María de Lourdes Suárez, entre muchas otras y otros, como quienes hoy aquí nos acompañan, y se ha consolidado además, como un centro de investigación y educación mediante la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Escuela Nacional

de Conservación, Restauración y Museografía, la Escuela de Antropología de Historia del Norte de México y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

Sumado a ello, el INAH ha contribuido al registro y protección del patrimonio arqueológico y a la generación de políticas nacionales, relacionadas con cada una de las convenciones culturales internacionales.

Como en pocos lugares del mundo, en nuestro país y particularmente en nuestra ciudad, convergen etapas históricas sin precedentes y sería imposible reconocernos sin nuestro pasado prehispánico.

La conservación de esta memoria no es un alto del azar ni la coincidencia. La existencia y conservación de nuestro patrimonio solo ha sido posible gracias a la existencia de este honorable Instituto y de los cientos de trabajadoras y trabajadores, que durante 80 años, han dedicado sus esfuerzos a investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de nuestra ciudad y de nuestra nación.

Estoy segura que hablo en nombre de todas y todos los mexicanos, cuando agradezco al INAH por fortalecer nuestros lazos de identidad y dar sentido a nuestra mexicanidad a través de su trabajo.

Hoy estamos frente a una coyuntura histórica para nuestro país y es nuestro deber aprovecharla. Tenemos la posibilidad hoy de superar en colectivo los retos que se enfrentan y recuperar los valores primordiales de los pueblos, para salvar nuestra enorme deuda con ellos, así como aprovechar la experiencia acumulada de trabajadoras y creadores, todo ello con el fin de fortalecer nuestra identidad y regresar al camino de la defensa irrestricta de nuestro patrimonio material e inmaterial. Cuenten con el Congreso de la Ciudad de México en esta tarea.

Enhorabuena por este 80 aniversario al Instituto Nacional de Antropología e Historia. Felicidades, antropólogo Diego Prieto, por liderar los esfuerzos de esta institución y felicidades a cada una y cada uno de los investigadores, restauradores, historiadores, trabajadores, antropólogos y antropólogas y arqueólogos que hacen del INAH un motivo de orgullo nacional. Muchas felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Finalmente, en términos del formato que rige esta sesión solemne, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Adelante.

EL C. ANTROPÓLOGO DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente del Honorable Congreso de la Ciudad de México, José de Jesús Martín del Campo;

Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política;

Diputada Gabriela Osorio Hernández, Presidenta de la Comisión de Cultura del Congreso de la Ciudad de México;

Diputados que han expresado las posturas de los distintos partidos en este Congreso plural;

Honorable Congreso de la Ciudad de México:

Quiero también agradecer de manera comedida, la presencia de quienes me han antecedido en esta honrosa tarea de dirigir al Instituto Nacional de Antropología e Historia: María Teresa Franco González Salas, Sergio Raúl Arroyo, Alfonso de María y Campos, Luciano Cedillo.

Quiero también saludar la presencia de la señora Directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Lucina Jiménez; al igual que de los directivos de las instituciones de la Secretaría de Cultura que ahora nos acompañan, de la Dirección de Culturas Populares, del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

También saludar al Coordinador del Programa Nacional *Memoria Histórica y Cultural de México*, Eduardo Villegas.

Saludar también al antropólogo Rodrigo Díaz, Rector del Plantel Iztapalapa de la UAM, de la Universidad Autónoma Metropolitana; a nuestros queridos profesores investigadores eméritos aquí presentes; a coordinadores nacionales y directores del INAH; a representantes de las organizaciones sindicales del Instituto Nacional de Antropología e Historia; señaladamente a los compañeros de la Sección Ciudad de México del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura, quienes hicieron propicia, junto con la diputada Gabriela Osorio, esta Sesión Solemne.

Expreso, a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia, mi más profunda gratitud a este Poder Legislativo, por abrir sus puertas a la conmemoración de los primeros 80 años de nuestra institución.

Como se ha dicho, el 3 de febrero de 1939, durante el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas, empezó a existir el INAH con el propósito de recoger todas aquellas tradiciones provenientes del siglo XIX, y sus antecedentes en el siglo XVIII, cuyo objetivo era recopilar todo lo que

diera cuenta de lo que habíamos sido, de lo que fuimos y de lo que somos, con el fin de transmitirlo a los habitantes de la nación a través de la educación y la divulgación de la cultura.

Las añejas inquietudes relacionadas con los bienes culturales de nuestro país, dieron lugar desde el siglo XIX, desde 1815, al primigenio Museo Nacional, que en 1865 se trasladaría a su sede en Moneda 13, a un costado de Palacio Nacional, donde ayer también celebramos los 80 años del INAH, proseguido por diversas instituciones culturales, como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, así como las direcciones, departamentos e inspecciones generales de monumentos prehispánicos, coloniales, históricos y artísticos, instituciones que logran converger en este gran Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Por ello, la exposición de motivos de la ley que daba origen al INAH señala a la letra: *La creación del Instituto no obedece a un simple deseo de cambiar nombres ni de crear por vanidad instituciones que no tengan razón de existir.* Por el contrario, el Instituto daría en México y en el extranjero, mayor importancia a la labor que desarrolla el Gobierno Federal en la conservación y el estudio de los monumentos nacionales y de las razas indígenas.

En tal sentido, con el establecimiento de nuestro Instituto, se aseguraba que era de utilidad pública el estudio científico de los pueblos indígenas, de igual manera se asentaba que los monumentos al ser parte del patrimonio de los mexicanos, debían ser conservados y restaurados con el propósito de evitar su ruina e impedir que, por ignorancia o espíritu de lucro, fueran perjudicados de alguna forma.

A la creación del INAH le corresponde también, la convicción de reforzar una identidad colectiva legitimada por una institución, que protegiera los intereses y la construcción de la identidad de una sociedad plural, como principio de vida democrática de la nación; se trataba también de una decisión vinculada al ideario político nacionalista, relacionada en aquel momento con la ampliación de la reforma agraria, así como de la política indigenista y el reconocimiento de un pasado común y glorioso, entre otros aspectos; y enarbolado por una sociedad dispuesta cultivar y generar su propia identidad y lo más importante, a defenderla como expresión de su conciencia colectiva.

A la integración del INAH se sumó la célebre Escuela de Antropología, creada originalmente en 1938 dentro del Instituto Politécnico Nacional, que daría lugar después a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, con el fin de ensanchar y enriquecer la formación de cuadros especializados, que se encargaran de cumplir con las funciones del Instituto, lo que además corrobora la

importancia que cobraban para las políticas públicas del Estado mexicano, las instituciones generadoras de conocimiento y la formación de científicos sociales, profesionales de la antropología en todas sus disciplinas, así como de la historia.

Este proceso ha llevado a lo largo de 8 décadas, como lo han ilustrado los diputados que me antecedieron en la palabra, a desarrollar un intenso y extenso programa de investigación en arqueología, lingüística, historia etnohistoria, etnología, antropología social, antropología física, paleontología, así como en las disciplinas vinculadas a la arquitectura, la restauración, la conservación y la museología.

El INAH, institución de cuño cardenista, sobresale entre las pocas instituciones en el mundo, que cumplen 4 funciones fundamentales: Primero, es autoridad en materia de conservación y protección de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos, históricos y paleontológicos, conforme a la ley federal correspondiente; segundo, es un gran centro de investigación científica y aplicada en las especialidades de su competencia; tercero, es una entidad que imparte educación superior en tres escuelas, dos nacionales, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, y una que atiende la vasta región del norte del país, además de participar con la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente en Guadalajara; y además es una institución que administra acervos, museos y zonas arqueológicas, una red de zonas arqueológicas abiertas al público que suma ya 192 contando una paleontológica; 160 museos entre nacionales, metropolitanos, regionales, locales, de sitio y de sitio arqueológico, además de decenas de museos comunitarios y municipales que el INAH asesora, orienta y apoya cotidianamente.

El Instituto ha contribuido de manera sustantiva, a la preservación de la memoria de nuestro país y ha aportado a la construcción de ese proceso continuo de reconocimiento de una identidad nacional que tiene además la condición pluricultural del país, como lo ha señalado el diputado que me antecedió.

En esa misma lógica, el INAH ha contribuido con importantes aportes a los países latinoamericanos, americanos y del mundo y sus instituciones culturales, tiene una enorme presencia en la UNESCO, y es el país de América que tiene el mayor número de bienes inscritos en las listas de patrimonio mundial y de patrimonio cultural inmaterial.

El INAH apuesta por el conocimiento, la educación cultural, la transmisión de valores y la referencia permanente de nuestro pasado, de nuestra historia y

también de la vitalidad de nuestros pueblos en un presente, que nos desafía permanentemente en aras de comprender y respetar la naturaleza diversa y plural de la nación, caracterizada por la presencia y la raigambre de sus pueblos originarios, su diversidad étnica, lingüística, regional y cultural.

Los 80 primeros años del INAH son motivo de celebración y orgullo del trabajo realizado, son también como lo han dicho los diputados que me antecedieron, motivo de reflexión autocrítica sobre nuestra problemática, nuestros rezagos y necesidades apremiantes que como lo ha dicho la diputada del Partido de la Revolución Democrática, tendremos que atender con la razón y el diálogo, siempre viendo fundamentalmente por el interés de toda la comunidad del INAH, de todos sus trabajadores, de base, de estructura, de confianza, de contrato o contratados en proyectos que efectivamente requieren seguridad laboral y respeto a la continuidad de sus esfuerzos.

Tenemos entonces, que hacer frente a los desafíos del presente, poniendo siempre en primer término a las personas, a los pueblos, a las comunidades en su diversidad y desde luego, a quienes integran nuestra comunidad, nuestros investigadores y académicos, nuestros arquitectos y restauradoras, trabajadores administrativos y manuales, custodios, museógrafos, montajistas, diseñadores, promotores educativos y comunicadores con quienes afrontamos el desafío, de coincidir en la búsqueda de nuevas y fructíferas vías de entendimiento solidario para dar certidumbre a la permanencia, la fuerza y la presencia de nuestro Instituto, para con ello, beneficiar a todos los mexicanos que en primerísima instancia son los legatarios legítimos de nuestro inmenso patrimonio cultural. Es todo.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, agradece la presencia del antropólogo Diego Prieto Hernández y de todas las personas que han sido invitadas a esta Sesión Solemne, y hacemos un homenaje desde aquí a todas las generaciones de trabajadores de todos los niveles que han hecho posible que exista el Instituto Nacional de Antropología e Historia, como salvaguarda de nuestro patrimonio histórico cultural, paleontológico, arqueológico y que seguirá siendo una institución de orgullo para todos los mexicanos, en especial nosotros todos los diputados de este Congreso así lo reconocemos.

¡Enhorabuena por los 80 años del Instituto Nacional de Antropología e Historia!

Insértese en el acta la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
JUEVES 07 DE FEBRERO DE 2019**



Congreso de la Ciudad de México

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA**

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, del día siete de febrero del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 42 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, y se dio lectura del orden del día.

Acto seguido, el Presidente dio la más cordial bienvenida a los invitados e invitadas distinguidos: Al antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Mardonio Carvallo, de la Secretaría de Cultura, Lucina Jiménez, Directora del INBA; Susana Harp Iturribarría, de la Cámara de Senadores, la senadora Susana Harp; Sergio Mayer Bretón, de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados; María Teresa Franco, ex Directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Sergio Raúl Arroyo, ex Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia; al antropólogo Eduardo Matos Moctezuma y Francisco Galván, del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Antropología.

Enseguida, el Presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera Nacional.

A continuación, el Presidente informó que harían uso de la palabra los Diputados para emitir un posicionamiento con motivo de los 80 años de trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el siguiente orden y hasta por cinco minutos, los Diputados y Diputadas seguidamente enlistados: Diputado Fernando Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Evelyn Parra Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada Margarita Saldaña Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Diputada Gabriela Osorio Hernández, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

Acto seguido, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social.

Inmediatamente, el Presidente otorgó el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Enseguida, la Presidencia autorizó el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
JUEVES 07 DE FEBRERO DE 2019**



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Luego, la Presidencia confirió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

De igual forma, la Presidencia dio el uso de la tribuna a la Diputada Evelyn Parra Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Asimismo, la Presidencia otorgó el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, del grupo parlamentario de MORENA.

Finalmente, la Presidencia cedió el uso de la tribuna al antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Asimismo, el Presidente solicitó que el acta de la Sesión Solemne se inserte en el Diario de los Debates.

Agotada la orden del día, siendo las diez con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

Se levanta la Sesión Solemne y enseguida continuamos con la Sesión Ordinaria.

(10:45 horas)